Salmonella



Resumen

Salmonella es una bacteria que provoca la infección llamada salmonelosis, siendo una de las cuatro principales causas de enfermedades diarreicas a nivel mundial. En Europa, es la causa mayoritaria de brotes de origen alimentario, y representa la segunda enfermedad zoonótica más notificada después de Campylobacter. El serotipo más predominante en los cuadros de salmonelosis humana es Salmonella enteritidis.

Salmonella vive en el intestino de las personas y animales sanos y se transmite a las personas por consumo de alimentos contaminados, pero también se puede transmitir a través del contacto directo con animales. Además, está muy extendida en el medio ambiente gracias a su capacidad para sobrevivir y adaptarse incluso en condiciones extremas.

Si bien la mayoría de los casos de salmonelosis son leves, algunas veces la enfermedad puede ser grave, sobre todo en personas con el sistema inmunitario débil (bebés y niños menores de 5 años, personas mayores de 60 años, e inmunodeprimidas). En la última década, se ha evidenciado que Salmonella es uno de los microorganismos entre los que han aparecido algunos serotipos resistentes a los antimicrobianos, lo que complica el tratamiento y desencadena el aumento de infecciones resistentes.

Muchas salmonelosis ocurren en el hogar, principalmente

asociadas al consumo de huevos y derivados elaborados con huevos crudos y/o de carne de pollo poco cocinada. Por este motivo, se recomiendan buenas prácticas de higiene y manipulación en la preparación de alimentos, así como un buen cocinado, porque la *Salmonella* se destruye con tratamiento térmico.

También es muy importante no romper la cadena de frío en el transporte y conservación de los alimentos comprados. Por tanto, los alimentos frescos deban refrigerarse rápidamente ($<6\,^{\circ}$ C) para evitar que la bacteria se multiplique a temperatura ambiente y contamine los alimentos.

Gracias a las estrategias de prevención y control de este patógeno implantadas en los últimos años en el sector agroalimentario, los casos de salmonelosis se han reducido considerablemente.

Salmonella pertenece a un grupo de bacterias presentes en el intestino de personas y animales sanos transmitiéndose a las personas, principalmente, a través del consumo de alimentos crudos o poco cocinados y provocando la infección gastrointestinal llamada "Salmonelosis".

Las bacterias Salmonella spp. viven en el tracto intestinal de animales sanos, principalmente, aves de corral, ganado vacuno y porcino, así como en animales domésticos (gatos, perros, pájaros y tortugas), roedores, reptiles y anfibios. Lo más frecuente es que estos animales sean portadores asintomáticos o muestren síntomas leves, por lo que se propaga fácilmente entre los animales sin ser detectada.

Esta bacteria puede sobrevivir varios meses en agua y también es muy resistente a baja actividad de agua, por lo que puede sobrevivir varias semanas en un ambiente seco.

La temperatura y el tiempo son dos factores claves en el crecimiento de Salmonella. En los alimentos frescos (carne,

huevos, leche, vegetales) se multiplica a una velocidad muy elevada, pudiendo duplicar su número cada 15-20 minutos si la temperatura es alta. Por debajo de 5ºC, no crece, pero sobrevive en alimentos congelados. También, puede sobrevivir en alimentos deshidratados durante años, y tiene la habilidad de formas biofilms.

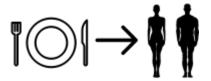
Tabla 1. Condiciones de crecimiento de Salmonella

Se han descrito más de 2.600 serotipos de Salmonella que muestran una gran adaptación para el crecimiento en los seres humanos y los animales y pueden causar enfermedades en las personas con distintos niveles de gravedad. No obstante, se pueden clasificar en 2 tipos:

- Serotipos tifoideos (Typhi y S. Paratyphi) cuyo reservorio exclusivo son los seres humanos, por lo que sólo son transmisibles por contacto entre personas causando un síndrome potencialmente mortal conocido como fiebre tifoidea o paratifoidea. Su prevalencia es muy baja en los países desarrollados, y los pocos casos que se producen en Europa suelen afectar a personas que regresan de viajes de países poco desarrollados o subdesarrollados.
- Serotipos no tifoideos (S.enteritidis y S.typhimurium), que son agentes zoonóticos, es decir, se transmiten de los animales y de sus productos derivados a las personas, aunque también se pueden transmitir por contacto con animales o personas infectadas causando mayoritariamente síntomas gastrointestinales.

En Europa, *S. enteritidis* es el principal agente no tifoideo asociado al consumo de huevos o carne de pollo contaminados. Junto con *S. typhimurium*, cuya infección está asociada al consumo de carne de cerdo o vacuno contaminados, tienen el mayor impacto en términos de salud pública. Ambas son las responsables de más del 70% de las infecciones humanas.

La Salmonella se puede transmitir a las personas por varias vías:



Alimento – persona

por consumo de alimentos contaminados con dicha bacteria¹.



Animal/persona - persona

por vía fecal-oral de los animales infectados en la explotación o de mascotas, a través de las canales infectadas, y entre personas que padecen ya la infección.



Alimento/Agua-alimento

por **contaminación cruzada**² en las explotaciones, en la transformación de los alimentos, y en la preparación y cocinado de los alimentos en el hogar.

- La vía principal de transmisión son los alimentos de origen animal (principalmente huevos, carne y leche) y sus derivados, así como los alimentos vegetales regados con agua de riego contaminada con salmonella o fertilizados con estiércol que contiene Salmonella.
- ² En el caso de los vegetales, la Salmonella puede estar presente como resultado de una contaminación indirecta, por ejemplo a través de la propagación de aguas residuales contaminadas por animales domésticos y salvajes, o debido a la contaminación cruzada a lo largo de la cadena productiva.

El tamaño de la flecha representa la relevancia de la vía de transmisión (mayor grosor, mayor relevancia)

Fuente Salmonella Story Map (EFSA, 2022)

La salmonelosis es la segunda enfermedad zoonótica más común tras la campilobacteriosis en la UE, y la salmonela es una causa común de los brotes de enfermedades de origen alimentario.

La salmonelosis es una enfermedad infradiagnosticada debido a que entre el 60% y el 80% de los casos no se registran como parte de un brote conocido y se clasifican como casos esporádicos, o ni siquiera se diagnostican. La mayoría de los casos ocurren durante los meses de verano y en ocasiones pueden presentarse brotes, especialmente en escuelas, guarderías, restaurantes y residencias de ancianos.

La gravedad de la enfermedad depende del serotipo de Salmonella, de la cantidad de bacterias ingeridas, de la composición del alimento responsable y del sistema inmunitario de la persona infectada.

Las personas pueden ser portadores asintomáticos de Salmonella o desarrollar una enfermedad denominada salmonelosis. Los primeros síntomas de la enfermedad pueden aparecer entre 6 y 72 horas (generalmente entre 12-36h) tras la ingesta del alimento contaminado. Provoca cuadros de gastroenteritis cursando con **fiebre**, **dolor abdominal**, **diarrea**, **náuseas y vómitos**, durando entre 2 y 7 días. **En las personas sanas**, **los cuadros de salmonelosis son relativamente leves y no requieren tratamiento**.

En el 10% de los casos, puede haber complicaciones postinfecciosas como artritis reactiva, apendicitis, síndrome del intestino irritable, meningitis, neumonía y sepsis.

En los grupos de riesgo, la deshidratación causada por la enfermedad puede ser grave requiriendo hospitalización y tratamiento antimicrobiano si la infección se propaga desde el intestino a otras partes del organismo:

- Lactantes
- Población infantil menor de 5 años
- Mujeres embarazadas
- Personas de edad avanzadas
- Personas inmunodeprimidas
- Pacientes con una enfermedad que afecte al sistema inmunitario (por ejemplo, diabetes)
- Pacientes que toman medicamentos que reducen la acidez estomacal



Lactantes



Población infantil menor de 5 años



Mujeres embarazadas



Personas de edad avanzada



Pacientes inmunodeprimidos

Cabe destacar que la alarmante propagación de cepas de Salmonella resistentes a los antibióticos está provocando fracasos terapéuticos y estancias hospitalarias más prolongadas de lo habitual, lo que supone una carga extra para la salud pública y la economía. La EFSA calcula que el coste de dicha enfermedad supone unos 3 billones de euros al año.

La Salmonelosis es la segunda zoonosis más notificada en la Unión Europea con un aumento de casos del 8% en 2022 en comparación con 2021. La notificación de la salmonelosis es obligatoria en 24 Estados miembros de la Unión Europea, excepto en Bélgica, Francia, Países Bajos. En España, es una enfermedad de declaración obligatoria.

La Salmonella se asoció con el mayor número de casos (10% de los casos asociados a brotes) y hospitalizaciones (12% de las hospitalizaciones asociadas a brotes). S. Enteritidis fue el serotipo predominante (80% de todos los brotes de Salmonella).

Prevalencia (Atlas ECDC 2022)

EU: 65.208 casos (15,3 casos/ 100,000 habitantes)

- 39% hospitalización (0,2% mortalidad)
- España: 8832 casos (3ª posición después de Francia y Alemania)

Brotes (EFSA Story Map 2023)

• 1014 brotes alimentarios en Europa con 6632 casos (1406 hospitalizaciones y 8 fallecimientos), asociados a huevos y derivados, alimentos mixtos, carne de cerdo y sus derivados, productos de panadería, dulces y chocolates.

Los **alimentos de mayor riesgo** de contaminación por *Salmonella* son:





Huevos y ovoproductos 1

Preparados a base de huevo (mayonesa, salsas, helados, cremas, masas de pastelería).

Carne de pollo y derivados (embutidos cocidos)



Otras carnes



Ave, vacuno, ovino y porcino y sus derivados



Leche cruda sin pasteurizar



Derivados lácteos elaborados con leche cruda





Frutas y verduras crudas

Ensaladas preparadas

Marisco



Alimentos listos para su consumo



Agua o hielo



Los huevos están más frecuentemente implicados en los brotes que la carne de pollo, porque la colonización de los órganos internos de las gallinas aumenta el riesgo de que los huevos se contaminen internamente. Además, las temperaturas de almacenamiento inadecuadas y el uso habitual de huevos crudos como ingrediente o glaseado de diversas especialidades alimentarias son otros factores de riesgo importantes.

Es fundamental que los alimentos frescos deban refrigerarse rápidamente ($<6^{\circ}$ C) para evitar que la bacteria se multiplique a temperatura ambiente y contamine los alimentos.

DATOS EFSA (Dashboard, 2022)

En explotación:

- Pollos de corral (Gallus gallus):
 - Gallinas ponedoras: 1,14% positivos (En España: 1,6%)

- Gallinas de cría: 0,77%
- Pollos de engorde: 0,24%
- Otros animales (excluyendo aves): 3,70%

En matadero:

Pollos de engorde (11,7%), pavos (8,3%), cerdos (2,1%) y ovejas (0,63%).

En alimentos: (media: 2,75 positivos)

- Carne picada de ave: 3%
- Derivados de ave: 8,3%
- Carne fresca de ave: 7%
- Especias y hierbas aromáticas: 1,1%
- Ovoproductos: 0,8%
- Cacao y derivados: 0,5%
- Ensaladas listas para su consumo: 0,2%

19 Estados miembros cumplieron los objetivos de reducción de los programas de control de Salmonella para todas las poblaciones de aves de corral, que corresponden al porcentaje máximo anual de manadas positivas a *S. Enteritidis* y *S. Typhimurium*:

- aves reproductoras/de cría (1%)
- gallinas ponedoras (2%)
- pollos y pavos de engorde (1%)

Los planes de vigilancia y control implementados de forma coordinada en todos los países de la Unión Europea han reducido los casos humanos de salmonelosis en la UE en casi la mitad entre 2004 y 2009, y desde entonces, las tendencias de prevalencia se han mantenido bastante estables en los últimos años para todas las poblaciones de aves de corral.

1. <u>Story Map</u>: Mapa histórico que proporciona información general sobre *Salmonella* características, distribución y transmisión, así como su incidencia y medidas de control

- llevadas a cabo en la UE.
- 2. <u>Dashboard</u>. Panel que permite consultar la gran cantidad de datos oficiales sobre *Salmonella spp.* que la EFSA ha recopilado de los Estados miembros de la UE y otros países informantes desde 2017.

En 2003, todos los Estados miembros implementaron programas de control de la salmonela en las aves de corral, y las personas responsables de la gestión del riesgo establecieron objetivos para la reducción de la salmonela en manadas de aves de corral (por ejemplo, gallinas ponedoras, pollos de engorde, pavos). También se impusieron restricciones al comercio de productos procedentes de manadas infectadas.

A partir de 2008, la EFSA realiza los siguientes estudios y evaluaciones del riesgo de Salmonella:

- Análisis de los factores de riesgo relacionados con la salmonela en manadas de pavos para ayudar a los Estados miembros a definir las mejores medidas de control. (EFSA, 2008).
- Estimación cuantitativa del impacto en la salud pública de un nuevo objetivo de reducción de Salmonella en las gallinas ponedoras (EFSA, 2010) identificando que una reducción del número de manadas positivas daría lugar a una reducción proporcional del número de huevos contaminados.
- Estudio de prevalencia de Campylobacter y Salmonella en pollos en matadero (EFSA, 2011) concluyendo que existe una prevalencia alta de Campylobacter, mientras que la salmonela se detecta con menos frecuencia.
- Impacto en la salud pública de la reducción de los niveles de salmonela en los pavos en toda la Unión Europea (EFSA, 2012), estableciendo que una reducción de los niveles de Salmonela al 1 % en las manadas de pavos darían lugar a una reducción estimada del 2,2 % en toda la UE de todos los casos de salmonelosis humana.
- Evaluación de los riesgos para la salud pública de los

huevos por deterioro y proliferación de patógenos (EFSA, 2014) constatando que ampliar el tiempo de almacenamiento de los huevos en casa o en el comercio al por menor incrementaría los riesgos de intoxicación alimentaria por *Salmonela entérica*.

- Evaluación de los riesgos de los patógenos principales que pueden contaminar los alimentos de origen no animal, como frutas, hortalizas, cereales y especias (EFSA, 2015). La evaluación concluye que las combinaciones de alimentos y patógenos que ocupan los primeros puestos son Salmonella y verduras de hoja verde consumidas crudas, seguidas de Salmonella y hortalizas de bulbo y tallo; Salmonella y tomates; Salmonella y melones.
- Evaluación de los objetivos actuales de reducción de la UE para la salmonela (EFSA, 2019) afirmando que establecer objetivos más estrictos en las gallinas ponedoras a nivel de explotación podría ayudar a reducir a la mitad los casos de este origen.

Basándose en la estrategia europea de la Granja a la Mesa, la EFSA recomienda basar la prevención de la contaminación por Salmonella en un planteamiento global que contemple toda la cadena alimentaria:

- Aplicar programas nacionales de control a nivel de producción primaria para reducir la prevalencia de Salmonella (Reglamento (CE) n^{o} 2160/2003).
- Control de movimiento de personas y animales.
- Control de los alimentos y el agua suministrados a los animales.
- Limpieza y desinfección eficientes.
- Aplicación de programas de vacunación u otras medidas correctoras (por ejemplo, sacrificio y/o eliminación selectiva de los rebaños infectados que alberguen los serotipos pertinentes).
- Formación continua en materia de bioseguridad para las personas responsables y trabajadoras de las

explotaciones.

- Verificación del cumplimiento de los criterios microbiológicos por parte de los explotadores de empresas alimentarias, mediante controles propios de acuerdo con su programa APPCC.
- Criterios de higiene del proceso aplicados por los operadores de empresa alimentaria y verificados por la autoridad competente (Reglamento (CE) n^{o} 2073/2005).
- Diseño específico de las instalaciones de elaboración de alimentos y adecuación de todas las superficies, herramientas y máquinas para evitar la contaminación.
- Mantenimiento constante de la cadena de frío durante la manipulación, el transporte y el almacenamiento de los alimentos.
- Etiquetado claro de los lotes de carne picada, preparados de carne y productos cárnicos, de todas las especies, destinados a ser consumidos para informar al consumidor sobre la necesidad de un cocinado completo antes de su consumo.
- Formación adecuada e higiene personal estricta de las personas manipuladoras de alimentos.
- Criterios de seguridad alimentaria (CSA) aplicados por los operadores de empresas alimentarias y verificados por la autoridad competente (Reglamento (CE) n^{o} 2073/2005).
- Mantenimiento constante de la cadena de frío durante la manipulación, el transporte y el almacenamiento de los alimentos.

La bacteria se elimina con tratamiento térmico superior a 70ºC.

La dosis de 5kGy es suficiente para destruir *Salmonella* en aves de corral y carne de aves de corral (aplicable en Francia, Bélgica y República Checa).

Teniendo en cuenta que la mayoría de las infecciones por

Salmonella en Europa se producen en entornos domésticos, en el hogar deben aplicarse las siguientes recomendaciones:



Usar agua y materias primas seguras.

Lavar bien con agua corriente las frutas y hortalizas que vayan a consumirse crudas.



Mantener los alimentos a temperaturas seguras.

Refrigerar los alimentos a temperaturas inferiores a 5°C para limitar el crecimiento potencial de *Salmonella* en alimentos susceptibles a la contaminación por dicha bacteria.



Limpiar y desinfectar las superficies, tablas, utensilios y textiles de cocina.

Separar alimentos crudos y cocinados para evitar la contaminación cruzada.



Cocinar completamente los alimentos (65°C) y mantenerlos calientes hasta su consumo.

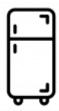
Tras el consumo de los alimentos, refrigerar los excedentes lo antes posible ($<5^{\circ}$ C) y consumirlos en 24 horas, previamente recalentados.



Mantener la cadena de frío durante el transporte, especialmente de los alimentos crudos susceptibles de ser contaminados con Salmonella.



Cumplir las indicaciones de tiempo y venue aturas de conservación, así como la fecha de caducidad que figuran en el etiquetado de los alimentos.



No descongelar los alimentos a temperatura ambiente, sino en la parte baja del frigorífico.



Evitar lavar los huevos ni la carne cruda, ya que conlleva la contaminación cruzada



Evitar consumir platos con huevos crudos, leche no pasteurizada y productos lácteos elaborados con ella

En las explotaciones ganaderas, mataderos y empresas alimentarias, se deben cumplir los criterios microbiológicos establecidos para la *Salmonella* en las canales de animales y en los alimentos de mayor riesgo establecidos en el *Reglamento* (CE) 2073/2005, así como las medidas de higiene generales y específicas contempladas en el *Reglamento* (CE) no 852/2004.

JTNDdGFibGUlMjBjbGFzcyUzRCUyMmVsaWthLXRhYmxlJTIyJTNFJTBBJTNDdGhlYWQlM0UlMEElM0N0ciUyMGNsYXNzJTNEJTIyZWxpa2EtdGFibGUtaGVhZGVyJTIyJTNFJTBBJTNDdGglM0VBTElNRU5UTyUzQyUyRnRoJTNFJTBBJTNDdGglM0VMJTI2aWFjdXRlJTNCbWl0ZSUyME0lMjZhYWN1dGUlM0J4aW1vJTIwTWljcm9iaW9sJTI2b2FjdXRlJTNCZ2ljbyUyMHBlcm1pdGlkbyUzQyUyRnRoJTNFJTBBJTNDdGglM0VGYXNlJTIwZW4lMjBsYSUyMHF1ZSUyMHNlJTIwYXBsaWNhJTIwZWwl

MjBjcml0ZXJpbyUzQyUyRnRoJTNFJTBBJTNDdGglM0VBY2NpJTI2b2FjdXRlJT NCbiUyMGVuJTIwY2FzbyUyMGRlJTIwcmVzdWx0YWRvcyUyMGluc2F0aXNmYWN0 b3Jpb3MlM0MlMkZ0aCUzRSUwQSUzQyUyRnRyJTNFJTBBJTNDJTJGdGhlYWQlM0 UlMEElM0N0Ym9keSUzRSUwQSUzQ3RyJTNFJTBBJTNDdGQlM0VDYW5hbGVzJTIw Ym92aW5hcyUyQyUyMG92aW5hcyUyQyUyMGNhcHJpbmFzJTJDJTIwcG9yY2luYX MlMjB5JTIwZXF1aW5hcyUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDdGQlM0VBdXNlbmNpYSUy MGVuJTIwbGElMjB6b25hJTIwZXhhbWluYWRhJTIwcG9yJTIwY2FuYWwlM0MlMk Z0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFQ2FuYWxlcyUyMGRlc3B1JTI2ZWFjdXRlJTNCcyUy MGRlJTIwc3UlMjBmYWVuYWRvJTIwcGVybyUyMGFudGVzJTIwZGVsJTIwZW5mcm lhbWllbnRvJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRU1lam9yYXMlMjBlbiUyMGxh JTIwaGlnaWVuZSUyMGRlbCUyMHNhY3JpZmljaW8lMkMlMjByZXZpc2klMjZvYW N1dGUlM0JuJTIwZGUlMjBsb3MlMjBjb250cm9sZXMlMjBkZWwlMjBwcm9jZXNv JTIweSUyMGRlbCUyMG9yaWdlbiUyMGRlJTIwbG9zJTIwYW5pbWFsZXMlM0MlMk Z0ZCUzRSUwQSUzQyUyRnRyJTNFJTBBJTNDdHIlM0UlMEElM0N0ZCUzRUNhbmFs ZXMlMjBkZSUyMHBvbGxvcyUyMGRlJTIwY2FybmUlMjB5JTIwcGF2b3MlM0MlMk Z0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFQXVzZW5jaWElMjBlbiUyMDI1JTIwZyUyMGRlJTIw dW5hJTIwbXVlc3RyYSUyMGNvbmp1bnRhJTIwZGUlMjBwaWVsJTIwZGVsJTIwY3 VlbGxvJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRUNhbmFsZXMlMjB0cmFzJTIwZWwl MjBlbmZyaWFtaWVudG8lM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFTWVqb3JhcyUyMG VuJTIwbGElMjBoaWdpZW5lJTIwZGVsJTIwc2FjcmlmaWNpbyUyMHklMjByZXZp c2klMjZvYWN1dGUlM0JuJTIwZGUlMjBsb3MlMjBjb250cm9sZXMlMjBkZWwlMj Bwcm9jZXNvJTJDJTIwZGVsJTIwb3JpZ2VuJTIwZGUlMjBsb3MlMjBhbmltYWxl cyUyMHklMjBkZSUyMGxhcyUyMG1lZGlkYXMlMjBkZSUyMGJpb3NlZ3VyaWRhZC UyMGVuJTIwbGFzJTIwZXhwbG90YWNpb25lcyUyMGRlJTIwb3JpZ2VuJTNDJTJG dGQlM0UlMEElM0MlMkZ0ciUzRSUwQSUzQ3RyJTNFJTBBJTNDdGQlM0VDYXJuZS UyMGZyZXNjYSUyMGRlJTIwYXZlcyUyMGRlJTIwY29ycmFsJTIwJTI4JTIwYXVz ZW5jaWElMjBkZSUzQ2VtJTNFJTIwU2FsbW9uZWxsYSUyMGVudGVyaXRpZGlzJT IweSUyMFNhbG1vbmVsbGElMjB0eXBoaW11cml1bSUy0SUzQyUyRmVtJTNFJTND JTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRUF1c2VuY2lhJTIwZW4lMjAyNSUyMGclM0MlMk Z0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUzQiUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDdGQl MOULM; ZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlMOULMEELMOMLMkZ0ciUzRSUwQSUzQ3RyJT NFJTBBJTNDdGQlM0VDYXJuZSUyMHBpY2FkYSUyMHklMjBwcmVwYXJhZG9zJTIw ZGUlMjBjYXJuZSUyMGRlc3RpbmFkb3MlMjBhJTIwc2VyJTIwY29uc3VtaWRvcy UyMGNydWRvcyUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDdGQlM0VBdXNlbmNpYSUyMGVuJTIw MjUlMjBnJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRSUyNm5ic3AlM0IlM0MlMkZ0ZC UzRSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUzQiUyNm5ic3AlM0IlM0MlMkZ0ZCUzRSUw QSUzQyUyRnRyJTNFJTBBJTNDdHIlM0UlMEElM0N0ZCUzRUNhcm5lJTIwcGljYW RhJTIweSUyMHByZXBhcmFkb3MlMjBkZSUyMGNhcm5lJTIwYSUyMGJhc2UlMjBk ZSUyMGNhcm5lJTIwZGUlMjBhdmVzJTIwZGUlMjBjb3JyYWwlMjBkZXN0aW5hZG 9zJTIwYSUyMHNlciUyMGNvbnN1bWlkb3MlMjBjb2NpbmFkb3MlM0MlMkZ0ZCUz RSUwQSUzQ3RkJTNFQXVzZW5jaWElMjBlbiUyMDI1JTIwZyUzQyUyRnRkJTNFJT BBJTNDdGQlM0UlMjZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRSUyNm5i c3AlM0IlM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQyUyRnRyJTNFJTBBJTNDdHIlM0UlMEElM0 NOZCUzRVByb2R1Y3RvcyUyMGMlMjZhYWN1dGUlMOJybmljb3MlMjBkZXNOaW5h ZG9zJTIwYSUyMHNlciUyMGNvbnN1bWlkb3MlMjBjcnVkb3MlMkMlMjBleGNsdW lkb3MlMjBsb3MlMjBwcm9kdWN0b3MlMjBlbiUyMGxvcyUyMHF1ZSUyMGVsJTIw cHJvY2VzbyUyMGRlJTIwZmFicmljYWNpJTI2b2FjdXRlJTNCbiUyMG8lMjBsYS UyMGNvbXBvc2ljaSUyNm9hY3V0ZSUzQm4lMjBkZWwlMjBwcm9kdWN0byUyMGVs aW1pbmUlMjBlbCUyMHJpZXNnbyUyMGRlJTIwJTNDZW0lM0VTYWxtb25lbGxhJT IwJTNDJTJGZW0lM0UlM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFQXVzZW5jaWElMjBl biUyMDI1JTIwZyUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDdGQlM0UlMjZuYnNwJTNCJTNDJT JGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRSUyNm5ic3AlM0IlM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQyUy RnRyJTNFJTBBJTNDdHIlM0UlMEElM0N0ZCUzRVByb2R1Y3RvcyUyMGMlMjZhYW N1dGUlM0Jybmljb3MlMjBoZWNob3MlMjBhJTIwYmFzZSUyMGRlJTIwY2FybmUl MjBkZSUyMGF2ZXMlMjBkZSUyMGNvcnJhbCUyQyUyMGRlc3RpbmFkb3MlMjBhJT Iwc2VyJTIwY29uc3VtaWRvcyUyMGNvY2luYWRvcyUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTND dGQlM0VBdXNlbmNpYSUyMGVuJTIwMjUlMjBnJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZC UzRSUyNm5ic3AlM0IlM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUzQiUz QyUyRnRkJTNFJTBBJTNDJTJGdHIlM0UlMEElM0N0ciUzRSUwQSUzQ3RkJTNFR2 VsYXRpbmElMjB5JTIwQ29sJTI2YWFjdXRlJTNCZ2VubyUzQyUyRnRkJTNFJTBB JTNDdGQlM0VBdXNlbmNpYSUyMGVuJTIwMjUlMjBnJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0 NOZCUzRSUyNm5ic3AlM0IlM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUz QiUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDJTJGdHIlM0UlMEElM0N0ciUzRSUwQSUzQ3RkJT NFUXVlc29zJTJDJTIwbWFudGVxdWlsbGElMjB5JTIwbmF0YSUyMGElMjBiYXNl JTIwZGUlMjBsZWNoZSUyMGNydWRhJTIwbyUyMGxlY2hlJTIwc29tZXRpZGElMj BhJTIwdHJhdGFtaWVudG8lMjB0JTI2ZWFjdXRlJTNCcm1pY28lMjBpbmZlcmlv ciUyMGElMjBsYSUyMHBhc3RldXJpemFjaSUyNm9hY3V0ZSUzQm4lM0MlMkZ0ZC UzRSUwQSUzQ3RkJTNFQXVzZW5jaWElMjBlbiUyMDI1JTIwZyUzQyUyRnRkJTNF JTBBJTNDdGQlM0UlMjZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRSUyNm 5ic3AlM0IlM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQyUyRnRyJTNFJTBBJTNDdHIlM0UlMEEl MONOZCUzRUxlY2hlJTIwZW4lMjBwb2x2byUyMHklMjBzdWVybyUyMGVuJTIwcG 9sdm8lM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFQXVzZW5jaWElMjBlbiUyMDI1JTIw ZyUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDdGQlM0UlMjZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlM0UlME ElMONOZCUzRSUyNm5ic3AlM0IlM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQyUyRnRyJTNFJTBB JTNDdHIlM0UlMEElM0N0ZCUzRUhlbGFkb3MlMkMlMjBleGNsdWlkb3MlMjBsb3 MlMjBwcm9kdWN0b3MlMjBlbiUyMGxvcyUyMHF1ZSUyMGVsJTIwcHJvY2VzbyUy MGRlJTIwZmFicmljYWNpJTI2b2FjdXRlJTNCbiUyMG8lMjBsYSUyMGNvbXBvc2 ljaSUyNm9hY3V0ZSUzQm4lMjBkZWwlMjBwcm9kdWN0byUyMGVsaW1pbmVuJTIw ZWwlMjByaWVzZ28lMjBkZSUyMCUzQ2VtJTNFU2FsbW9uZWxsYSUyMCUzQyUyRm VtJTNFJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRUF1c2VuY2lhJTIwZW4lMjAyNSUy MGclM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUzQiUzQyUyRnRkJTNFJT BBJTNDdGQlM0UlMjZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0MlMkZ0ciUzRSUw QSUzQ3RyJTNFJTBBJTNDdGQlM0VPdm9wcm9kdWN0b3MlMkMlMjBleGNsdWlkb3 MlMjBsb3MlMjBwcm9kdWN0b3MlMjBlbiUyMGxvcyUyMHF1ZSUyMGVsJTIwcHJv Y2VzbyUyMGRlJTIwZmFicmljYWNpJTI2b2FjdXRlJTNCbiUyMG8lMjBsYSUyMG NvbXBvc2ljaSUyNm9hY3V0ZSUzQm4lMjBkZWwlMjBwcm9kdWN0byUyMGVsaW1p bmVuJTIwZWwlMjByaWVzZ28lMjBkZSUyMCUzQ2VtJTNFU2FsbW9uZWxsYSUzQy UyRmVtJTNFJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRUF1c2VuY2lhJTIwZW4lMjAy NSUyMGclM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUzQiUzQyUyRnRkJT NFJTBBJTNDdGQlM0UlMjZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0MlMkZ0ciUz RSUwQSUzQ3RyJTNFJTBBJTNDdGQlM0VBbGltZW50b3MlMjBsaXN0b3MlMjBwYX JhJTIwZWwlMjBjb25zdW1vJTIwcXVlJTIwY29udGVuZ2FuJTIwaHVldm9zJTIw Y3J1ZG9zJTJDJTIwZXhjbHVpZG9zJTIwbG9zJTIwcHJvZHVjdG9zJTIwZW4lMj Bsb3MlMjBxdWUlMjBlbCUyMHByb2Nlc28lMjBkZSUyMGZhYnJpY2FjaSUyNm9h Y3V0ZSUzQm4lMjBvJTIwbGElMjBjb21wb3NpY2klMjZvYWN1dGUlM0JuJTIwZG VsJTIwcHJvZHVjdG8lMjBlbGltaW5lbiUyMGVsJTIwcmllc2dvJTIwZGUlMjAl MONlbSUzRVNhbG1vbmVsbGElMOMlMkZlbSUzRSUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDdG QlM0VBdXNlbmNpYSUyMGVuJTIwMjUlMjBnJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUz RSUyNm5ic3AlM0IlM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUzQiUzQy UyRnRkJTNFJTBBJTNDJTJGdHIlM0UlMEElM0N0ciUzRSUwQSUzQ3RkJTNFQ3J1 c3QlMjZhYWN1dGUlM0JjZW9zJTIweSUyMG1vbHVzY29zJTIwY29jaWRvcyUzQy UyRnRkJTNFJTBBJTNDdGQlM0VBdXNlbmNpYSUyMGVuJTIwMjUlMjBnJTNDJTJG dGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRSUyNm5ic3AlM0IlM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJT NFJTI2bmJzcCUzQiUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDJTJGdHIlM0UlMEElM0N0ciUz RSUwQSUzQ3RkJTNFTW9sdXNjb3MlMjBiaXZhbHZvcyUyMHZpdm9zJTIweSUyMG VxdWlub2Rlcm1vcyUyQyUyMHR1bmljYWRvcyUyMHklMjBnYXN0ZXIlMjZvYWN1 dGUlM0Jwb2RvcyUyMHZpdm9zJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRUF1c2VuY2 lhJTIwZW4lMjAyNSUyMGclM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUz QiUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDdGQlM0UlMjZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlM0UlME ElMOMlMkZ0ciUzRSUwQSUzQ3RyJTNFJTBBJTNDdGQlM0VTZW1pbGxhcyUyMGdl cmlpbmFkYXMlMjBsaXN0YXMlMjBwYXJhJTIwZWwlMjBjb25zdW1vJTNDJTJGdG QlM0UlMEElM0N0ZCUzRUF1c2VuY2lhJTIwZW4lMjAyNSUyMGclM0MlMkZ0ZCUz RSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUzQiUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDdGQlM0UlMj ZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0MlMkZ0ciUzRSUwQSUzQ3RyJTNFJTBB JTNDdGQlM0VGcnV0YXMlMjB5JTIwaG9ydGFsaXphcyUyMHRyb2NlYWRhcyUyMG xpc3RhcyUyMHBhcmElMjBlbCUyMGNvbnN1bW8lM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3Rk JTNFQXVzZW5jaWElMjBlbiUyMDI1JTIwZyUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDdGQlM0 UlMjZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRSUyNm5ic3AlM0IlM0Ml MkZ0ZCUzRSUwQSUzQyUyRnRyJTNFJTBBJTNDdHIlM0UlMEElM0N0ZCUzRVp1bW 9zJTIwZGUlMjBmcnV0YXMlMjB5JTIwaG9ydGFsaXphcyUyMG5vJTIwcGFzdGV1 cml6YWRvcyUyMGxpc3RvcyUyMHBhcmElMjBlbCUyMGNvbnN1bW8lM0MlMkZ0ZC UzRSUwQSUzQ3RkJTNFQXVzZW5jaWElMjBlbiUyMDI1JTIwZyUzQyUyRnRkJTNF JTBBJTNDdGQlM0UlMjZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRSUyNm 5ic3AlM0IlM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQyUyRnRyJTNFJTBBJTNDdHIlM0UlMEEl M0N0ZCUzRVByZXBhcmFkb3MlMjBkZXNoaWRyYXRhZG9zJTIwcGFyYSUyMGxhY3 RhbnRlcyUyMHklMjBhbGltZW50b3MlMjBkaWV0JTI2ZWFjdXRlJTNCdGljb3Ml MjBkZXNoaWRyYXRhZG9zJTIwZGVzdGluYWRvcyUyMGElMjB1c29zJTIwbSUyNm VhY3V0ZSUzQmRpY29zJTIwZXNwZWNpYWxlcyUyMHBhcmElMjBsYWN0YW50ZXMl MjBtZW5vcmVzJTIwZGUlMjBzZWlzJTIwbWVzZXMlM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3 RkJTNFQXVzZW5jaWElMjBlbiUyMDI1JTIwZyUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDdGQl MOULM;ZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlMOUlMEElMONOZCUzRSUyNm5ic3AlM0IlM0 MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQyUyRnRyJTNFJTBBJTNDdHIlM0UlMEElM0N0ZCUzRVBy ZXBhcmFkb3MlMjBkZXNoaWRyYXRhZG9zJTIwZGUlMjBjb250aW51YWNpJTI2b2 FjdXRlJTNCbiUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDdGQlM0VBdXNlbmNpYSUyMGVuJTIw MjUlMjBnJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRSUyNm5ic3AlM0IlM0MlMkZ0ZC UzRSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUzQiUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTNDJTJGdHIl MOULMEELMONOciUzRSUwQSUzQ3RkJTNFQ2FybmUlMjBwaWNhZGElMjB5JTIwcH JlcGFyYWRvcyUyMGRlJTIwY2FybmUlMjBhJTIwYmFzZSUyMGRlJTIwZXNwZWNp ZXMlMjBkaXNOaW50YXMlMjBhJTIwbGFzJTIwYXZlcyUyMGRlJTIwY29ycmFsJT IwZGVzdGluYWRvcyUyMGElMjBzZXIlMjBjb25zdW1pZG9zJTIwY29jaW5hZG9z JTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRUF1c2VuY2lhJTIwZW4lMjAxMCUyMGclM0 MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUzQiUzQyUyRnRkJTNFJTBBJTND dGQlM0UlMjZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0MlMkZ0ciUzRSUwQSUzQ3 RyJTNFJTBBJTNDdGQlM0VDYXJuZSUyMHNlcGFyYWRhJTIwbWVjJTI2YWFjdXRl JTNCbmljYW1lbnRlJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0N0ZCUzRUF1c2VuY2lhJTIwZW 4lMjAxMCUyMGclM0MlMkZ0ZCUzRSUwQSUzQ3RkJTNFJTI2bmJzcCUzQiUzQyUy RnRkJTNFJTBBJTNDdGQlM0UlMjZuYnNwJTNCJTNDJTJGdGQlM0UlMEElM0MlMk Z0ciUzRSUwQSUzQyUyRnRib2R5JTNFJTBBJTNDJTJGdGFibGUlM0U=Tabla 2.

Límites microbiológicos máximos permitidos de Salmonella en alimentos

- <u>Salmonella (EFSA, 2024)</u>
- <u>Salmonelosis (ECDC, 2024)</u>
- <u>Salmonella (OMS, 2018)</u>
- <u>Salmonella (CDC, 2024)</u>